

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

Contenido

ESTRUCTURA GENERAL DE LA FACULTAD	2
CÓMO PONER UNA QUEJA. PASOS. GUÍA BUENAS PRÁCTICAS	3
INFORMACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS	4
<ul style="list-style-type: none"> - Cómo solicito un cambio de grupo de clase - Cómo puedo saber mi horario y en qué aula tendré clase - Información general sobre profesor (despacho, correo electrónico, tutorías,...) - Dónde están publicadas las fechas de los exámenes - A dónde me dirijo si tengo un problema con la matrícula de una asignatura 	
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES	5
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Tengo que estar matriculado para hacer prácticas extracurriculares? - Información de contacto 	
PRACTICUM	5
<ul style="list-style-type: none"> - Quién es el/la coordinador/a de las prácticas curriculares en Grado de Trabajo Social - Quién es el/la coordinador/a de las prácticas curriculares en Grado de Psicología - Cómo me informo de los plazos para realizar las prácticas - Cuántas horas presenciales tengo que hacer en el centro - Cuántas horas y días tengo que ir al centro - Tengo un seguro durante el periodo de prácticas - Puedo ir al centro que yo quiera - De qué depende que me den la primera plaza seleccionada - Si actualmente tengo menos de 150 créditos y no me he podido matricular en el prácticum, ¿es posible matricularse en la ampliación de matrícula del segundo cuatrimestre? - Si soy Erasmus también se me tienen en cuenta los créditos y la nota media del expediente - Cuántos créditos necesito para hacer el prácticum - ¿Me puedo quedar sin plaza de prácticas? - ¿Me puedo cambiar de centro de prácticas si no me gusta o tengo algún problema? - A quién acudo si tengo un problema con mi centro de prácticas - Cómo realizo las prácticas en el centro si trabajo y no puedo ir - ¿Es obligatorio realizar el TFG que está vinculado con el Prácticum? - ¿El tutor académico de las Prácticas es el mismo que el del TFG? - ¿Qué pasa si alguien también selecciona el TFG vinculado a mi plaza de prácticas? - Si mi tutor académico es el mismo para prácticas y TFG, ¿puedo proponer yo el tema del TFG? - Cómo se eligen los tutores académicos - Cuántas plazas tengo que seleccionar - Cómo selecciono las plazas de prácticas - Cómo completo mis horas presenciales de prácticas si estoy confinado o confinan el centro donde acudo temporalmente - Puedo completar horas presenciales aunque no esté confinado con teletrabajo, voluntariado o seminarios - Cómo completo las horas de prácticas presenciales en caso de confinamiento total 	
TRABAJO FIN DE ESTUDIOS	9
<ul style="list-style-type: none"> - Cómo me informo de esta asignatura - Quién es la persona responsable de la asignatura 	
MOVILIDAD	9
<ul style="list-style-type: none"> - Qué tipo de becas de movilidad puedo solicitar - Dónde puedo encontrar el catálogo de plazas y destinos de la Facultad de Psicología - En qué casos se puede modificar el Acuerdo de Estudios - Qué trámites tengo que realizar una vez finalizada mi estancia en la Universidad de destino 	

ESTRUCTURA GENERAL DE LA FACULTAD

Esta información la puedes encontrar y completar [aquí](#):

Decana: Encarna Carmona Samper

Secretario: Juan Manuel Llopis Marín

Jefe de Negociado: José Francisco Moya Fernández

Vicedecana de Psicología: Carmen Noguera Cuenca

Vicedecana de Divulgación Científica, Movilidad y Relaciones con las Empresas: María Francisca Carvajal Ruíz

Grado en Psicología

Coordinadora de Título: Mercedes Fernández Torres

Coordinador de primer curso: José Manuel Lerma Cabrera

Coordinador de segundo curso: Antonio Manuel Molina Moreno

Coordinador de tercer curso: María del Carmen Sánchez Amate

Coordinador de cuarto curso: Carmen María Salvador Ferrer

Coordinadora Máster Investigación en CC. Comportamiento: M^a Ángeles Fernández Estévez

Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria: Inmaculada Gómez Becerra

Grado en Trabajo social

Coordinador del Grado: Jesús Muyor Rodríguez

Coordinador de primer curso: Carmen María Salvador Ferrer

Coordinador de segundo curso: Isabel María Martínez Salvador

Coordinador de tercer curso: Antonio Jesús Segura Sánchez

Coordinador de cuarto curso: María José González Moreno

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE QUEJAS, A QUIÉN ACUDIR Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

Estamos aquí para ayudarte, y para contribuir entre todos a crear un clima de colaboración y cordialidad, por lo que rogamos cuides el contenido y forma de tu escrito, como así hace el profesorado.

Desde la web de la Facultad puedes contactar con nuestro buzón de consultas, sugerencias y quejas. Pincha [aquí](#)

No obstante, te indicamos los pasos a seguir, según tu tipo de queja o reclamación, para optimizar tu tiempo y recursos y poder ayudarte mejor. En general, el orden sería el siguiente:

Quejas sobre un/a profesor/a en particular. Pasos a seguir:

1. El alumno tratará de exponer su queja al profesor, solicitando cita previa o acudiendo a tutoría.
2. En caso de considerarlo necesario, el alumno puede contactar con el delegado de su curso para solicitar cita con el/la profesor/a, y que éste/a hable en su nombre. En casos de quejas colectivas, se hará a través del delegado/a.
3. De persistir la situación, solicitar cita con el coordinador de la asignatura (consultar la guía docente para ver quién es).
4. El siguiente paso en la escala es acudir al coordinador de curso, antes de seguir ascendiendo hasta el/la coordinador/a de Título.
5. Solicitar cita formal con el/la directora/a de Departamento.
6. Si realizados los pasos anteriores aún persiste el problema, solicitar cita con el/la vicedecano/a de Psicología.
7. Finalmente, llegamos al decano/a de la Facultad.

Quejas sobre la impartición de contenidos de una asignatura

Seguimos siempre en orden ascendente, profesor/a correspondiente, coordinador/a de la asignatura, coordinador/a de curso, coordinador/a de Grado, director/a del departamento de Psicología, vicedecano/a del Grado, decano/a de Facultad.

El alumno podrá realizarla a través de su delegado/a de curso.

Quejas sobre incumplimiento no justificado de horarios por parte del profesorado

Seguimos siempre en orden ascendente, profesor/a correspondiente, coordinador/a de la asignatura, coordinador/a de curso, vicedecano/a del Grado, decano/a de Facultad. El alumno podrá realizarla a través de su delegado/a de curso.

INFORMACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

¿Cómo solicito un cambio de grupo de clase?

Este trámite administrativo deberás hacerlo a través de Mi Secretaria ([enlace al trámite](#)) en las fechas establecidas por la Universidad. Se abrirán dos periodos que coinciden con el inicio del primer y segundo cuatrimestre tanto de los estudios de grado como de máster.

¿Cómo puedo saber mi horario y en qué aula tendré clase?

Es muy sencillo, solo tienes que pulsar [aquí](#) y seleccionar tu grado o máster.

Información general sobre profesor (despacho, correo electrónico, tutorías,...).

En la página web de la Facultad hay publicada una relación de todos los profesores que imparten docencia en la facultad ([enlace](#)). Solo tendrás que buscar al profesor/a en dicho listado (ordenado alfabéticamente) y pulsar sobre su nombre.

También dispones de esta información en el aula virtual de cada asignatura.

¿Dónde están publicadas las fechas de los exámenes?

Primero, pincha [aquí](#) (web de la Facultad) para ir a tu grado o máster y después pulsa en la pestaña de *Horarios y exámenes*.

¿A dónde me dirijo si tengo un problema con la matrícula de una asignatura?

Debes dirigirte al Área de Atención Integral al Estudiante [ARATIES](#)

La Facultad no tiene nada que ver con la matriculación de asignaturas.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

¿Tengo que estar matriculado para hacer prácticas extracurriculares?

Sí, se realizan cuando aún sois estudiantes y estáis registrados en la plataforma ÍCARO.

Información de contacto:

Orientadores: 950015871/ 950015604

Juan Manuel López: jlopezm@fundacionual.es

Elena Crespo: ecrespo@fundacionual.es

Prácticas Extracurriculares: 950015510

Encarna Lapaz: elapaz@fundacionual.es

Isabel Paterna: ipaterna@fundacionual.es

PRACTICUM O PRÁCTICAS CURRICULARES

Esta asignatura la tendrás en el cuarto curso. Cada inicio de curso se realizan unas Jornadas Informativas para el Alumnado sobre las Prácticas Externas.

¿Quién es el/la coordinador/a de las prácticas curriculares en Grado de Trabajo Social?

Vicedecano de Trabajo Social, Jesús Muyor Rodríguez, vicedecano.trabajo.social@ual.es

¿Quién es el/la coordinador/a de las prácticas curriculares en Grado de Psicología?

Vicedecana de Psicología, Carmen Noguera Cuenca, vpsico@ual.es

¿Cómo me informo de los plazos para realizar las prácticas?

Consultando en el calendario de prácticas publicado en la web de la Facultad de Psicología / Prácticas Externas / Prácticas Externas de Grado en Psicología o de Trabajo Social / Calendario de Practicum

También podéis acceder a través de la página principal de la UAL/Estudios/Grados/Grado en Psicología o Trabajo Social/Plan de Estudios/Prácticas Externas

¿Cuántas horas presenciales tengo que hacer en el centro?

225 horas presenciales de prácticas en el Grado en Psicología.

280 horas presenciales de prácticas en Grado en Trabajo Social.

¿Cuántas horas y días tengo que ir al centro?

Tienes que calcular cuántas horas al día acudes al centro para realizar 225 horas presenciales (Grado en Psicología) en un periodo aproximado de 14 semanas (consultar el calendario de prácticas). Es necesario concertar con el centro el horario de asistencia diaria.

Para el Grado en Trabajo Social, el número de horas y días está reflejado en la oferta de prácticas. No obstante, debes acordar y concretar el horario con tu tutor/a del centro. Tus prácticas finalizarán una vez alcanzadas las 280 horas.

Los días de asistencia del alumno/a deben regularse, de forma general, en función de los días lectivos del calendario académico de la Universidad de Almería por lo que el alumnado debe asistir obligatoriamente los días lectivos que aparecen en su documento de prácticas. Cualquier otro día comprendido, por ejemplo, en el periodo de navidad o fines de semana, debe ser acordado entre el alumnado y la institución y si ambas partes lo estiman oportuno se pueden realizar las prácticas fuera de los días lectivos.

¿Tengo un seguro durante el periodo de prácticas?

Sí, y el seguro de los/as estudiantes cubre los días no lectivos.

¿Puedo ir al centro que yo quiera?

No. La oferta de plazas tiene carácter público, por lo que no existirá ninguna reserva de las mismas, salvo que determinadas circunstancias especiales así lo aconsejen (p.e. alumnado con Necesidades Educativas Especiales – NEE).

¿De qué depende que me den la primera plaza seleccionada?

En Psicología: de la puntuación total obtenida a partir de la aplicación de dos criterios para asignar una plaza a un alumno: 1) número de créditos superados y/o reconocidos; y 2) nota media del expediente. La puntuación total que se puede obtener por la suma de estos dos criterios oscila entre 2 y 20 puntos.

¿Si actualmente tengo menos de 150 créditos y no me he podido matricular en el prácticum, es posible matricularse en la ampliación de matrícula del segundo cuatrimestre?

Sí, es posible ampliar matrícula y realizar las prácticas, pero deberás elegir entre los centros vacantes, ya que la primera selección ya habrá tenido lugar.

¿Si soy Erasmus también se me tienen en cuenta los créditos y la nota media del expediente?

Sí. Para poder hacer la equivalencia con la universidad receptora, se debe adjuntar un certificado con los créditos cursados y nota media de expediente en la universidad de origen, y enviarlo al/la vicedecano/a de Psicología o Trabajo Social.

¿Cuántos créditos necesito para hacer el prácticum?

En Psicología: se recomienda que el alumno/a haya superado al menos 150 créditos en el momento de formalizar su matrícula. El número de créditos cursados se tiene en cuenta para elaborar su puntuación total, junto con la nota media del expediente académico. La nota resultante decidirá qué plaza se le asigna finalmente.

¿Me puedo quedar sin plaza de prácticas?

No, cada alumno/a será situado en un centro en primera o segunda asignación.

¿Me puedo cambiar de centro de prácticas si no me gusta o tengo algún problema?

Las plazas asignadas a cada alumno/a deben respetarse. Solo en caso justificado, más allá de motivos personales, se hablará con el tutor/a académico para que contacte con la vicedecana de Psicología o vicedecano de Trabajo Social, y te reasigne otra plaza entre las que queden libres.

¿A quién acudo si tengo un problema con mi centro de prácticas?

El alumno debe comunicarlo a su tutor académico y, si persiste, entonces el tutor contactará con el Vicedecanato de Psicología/Trabajo Social.

¿Cómo realizo las prácticas en el centro si trabajo y no puedo ir?

Seleccionando aquellos centros o plazas que tengan un horario flexible o más amplio que pueda adaptarse a tu situación. Por ejemplo, si trabajas de mañana, se aconseja seleccionar centros con horario de tarde o mañana y tarde.

¿Es obligatorio realizar el TFG que está vinculado con el Prácticum?

No, aunque se recomienda llevar a cabo el TFG vinculado, ya que facilita la recogida de datos y la planificación del mismo.

¿El tutor académico de las Prácticas es el mismo que el del TFG?

No necesariamente. Hay un porcentaje alto de plazas de Prácticas vinculadas a un TFG por lo que, en estos casos, sería el mismo tutor.

Pero existe otra oferta de plazas de TFG no vinculadas a Prácticas. En este caso, los tutores de una y otra serían distintos.

¿Qué pasa si alguien también selecciona el TFG vinculado a mi plaza de prácticas?

Tiene preferencia el alumno asignado a dicha plaza de prácticas vinculada a TFG.

Si mi tutor académico es el mismo para prácticas y TFG, ¿puedo proponer yo el tema del TFG?

Sí, puedes proponerle el tema del TFG a tu tutor para que valore su idoneidad y acordar un plan de trabajo.

¿Cómo se eligen los tutores académicos?

Se aconseja que el criterio de selección de plazas esté motivado por la naturaleza de la propia plaza de prácticas y no por el tutor académico, que puede cambiar de un año a otro, pues las plazas no son de los tutores, sino que están gestionadas por la Facultad.

¿Cuántas plazas tengo que seleccionar?

En Psicología: se aconseja un número elevado de las mismas (p.e. 10-15) para garantizarte que te asignen alguna de las seleccionadas según tus preferencias.

¿Cómo selecciono las plazas de prácticas?

Mediante el registro en la plataforma ÍCARO, a través de tu campus virtual/Utilidades del Estudiante/ÍCARO. Prácticas de Empresa.

Cumplimenta los datos personales y académicos. En la pestaña “Programas” selecciona la Universidad de Almería y el programa “Prácticas Curriculares”.

Para más detalles, consulta el [Manual](#) de Acceso y Utilización de ÍCARO.

¿Cómo completo mis horas presenciales de prácticas si estoy confinado o confinan el centro donde acudo temporalmente?

La Facultad tiene previsto la realización alternativa de distintas actividades para completar (no sustituir) las horas presenciales mientras dure el periodo de confinamiento, siendo imprescindible aportar documentación que acredite dicha situación:

1. **Teleprácticas.** Se priorizará el cumplimiento de las horas presenciales mediante teletrabajo, supervisado por el tutor profesional en coordinación con el tutor académico.
2. **Voluntariado.** Se podrán completar horas mediante el reconocimiento acreditado de haber ejercido actividades de voluntariado en Unidades de Psicología o centros socio-sanitarios.
3. **Seminarios complementarios.** La Facultad de Psicología organizará actividades de extensión universitaria, en las que podrás inscribirte, que indicarán el número de horas computables para que, en caso de necesitar completar horas, se sumen como horas presenciales de prácticas.

¿Puedo completar horas presenciales aunque no esté confinado con teletrabajo, voluntariado o seminarios?

Estas actividades son complementarias, nunca sustitutorias de las horas presenciales en el centro de referencia. Solo en casos en los que la situación sanitaria exija confinamiento temporal, o baja por enfermedad acreditada y no se alcance el porcentaje de *presencialidad* en el centro, entonces se podrá completar dicho porcentaje mediante alguna/s de las actividades de teleprácticas, voluntariado y/o seminarios complementarios.

¿Cómo completo las horas de prácticas presenciales en caso de confinamiento total?

En caso de confinamiento total por un periodo prolongado, la Facultad tiene previsto impartir talleres formativos, actividad avalada por la Conferencia de Decanos de Psicología, como complemento formativo de prácticas curriculares.

Se informará a cada alumno del número de horas completadas en el centro hasta el momento del confinamiento, y del número de talleres que necesita realizar para completar su formación.

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

¿Cómo me informo de esta asignatura?

En la web de la Facultad podrás acceder al Trabajo Fin de Estudios de los Grados o Másteres que gestionamos pinchando [aquí](#).

A través de este enlace podrás ver toda la información necesaria, documentación, directrices, y calendario de fechas.

¿Quién es la persona responsable de la asignatura?

Dentro de la [Facultad](#), la persona responsable o coordinadora de la asignatura del Grado en Psicología es la profesora Mercedes Fernández Torres.

Para Grado en Trabajo Social debes dirigirte al profesor Jesús Muyor Rodríguez.

En el caso de los másteres, pueden dirigirse a las respectivas coordinadoras.

Cada alumno contará con un tutor (o tutores) académico que le ayudará a planificar su TFE, y que será a quien deba dirigirse siempre en primera instancia. El tutor académico actuará de enlace entre el alumno y el tutor profesional del centro de prácticas.

Durante el segundo cuatrimestre se comunicará al alumnado el procedimiento a seguir para la elaboración y defensa del mismo.

MOVILIDAD

¿Qué tipo de becas de movilidad puedes solicitar?

La Universidad de Almería ofrece a sus estudiantes un amplio programa de becas de movilidad nacional (programa SICUE) e internacional (programa Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas, UAL Mundus,...) que cubren distintas necesidades. Puedes encontrar toda la información en el siguiente [enlace](#).

¿Dónde puedo encontrar el catálogo de plazas y destinos de la Facultad de Psicología?

[Aquí](#) puedes encontrar información detallada como duración y requisitos de idiomas, entre otros datos, sobre cada destino.

¿En qué casos se puede modificar el Acuerdo de Estudios?

Se aconseja al alumno contactar con su tutor de referencia para que le proporcione toda la información.

¿Qué trámites tengo que realizar una vez finalizada mi estancia en la Universidad de destino?

Se aconseja al alumno contactar con su tutor de referencia para que le proporcione toda la información.